

# GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 20 DE ABRIL DE 1811.

## AUSTRIA.

*Viena 13 de marzo.*

Pocos días há que se han enviado de aquí á Paris para la Emperatriz María Luisa tres grandes floreros trabajados en nuestra fábrica de porcelana: todos ellos son una obra maestra en su clase, y su valor se regula en 200<sup>0</sup> florines.

Anteayer se despidió de SS. MM. II. S. A. la princesa Amalia de Baden; pero no saldrá de aquí hasta el día 16, porque en este intervalo piensa recorrer por menor esta capital y sus contornos. Ayer fue á Baden, pueblo bien conocido por sus celebradas aguas minerales, y muy frecuentado en las estaciones de primavera y de verano. SS. EE. los condes de Metternich y Otto han obsequiado á la princesa con funciones muy brillantes.

## SAXONIA.

*Leipsick 14 de octubre.*

El negocio mas importante sobre que ha tratado hasta ahora la dieta saxona es relativo al proyecto de reunion de todas las provincias de la monarquía, y á un sistema uniforme de administracion. Los debates que ha ocasionado la discusion de este negocio han sido muy acalorados, y la dieta ha tomado al fin una resolucion, que en substancia contiene lo siguiente:

„ Los estados provinciales no pueden menos de manifestar á S. M. su deseo de que sean reunidas en un solo cuerpo con las antiguas provincias hereditarias aquellas que se gobiernan aun por constituciones particulares, en atencion á que este es el medio mas conveniente para hacer que se auxilien y socorran unas á otras recíprocamente, para simplificar el despacho y manejo de los negocios públicos, y para mejorar el crédito del estado. La dieta recomienda este asunto con tanta mayor confianza, quanto está íntimamente convencida de que las intenciones constantes de S. M. son el aliviar al pueblo, y el hacer que le sean menos gravosas las cargas públicas, las quales son tan considerables, que ya no puede soportarlas si no se adopta esta medida prudente y conforme á la justicia y á las opiniones generalmente recibidas.”

Los prelados, los condes, los señores y los cabildos de Meissen, Mersebourg y Naumbourg han protestado contra esta resolucion, aprobada por la mayoría de la dieta, y han presentado su protesta al Rei al mismo tiempo que la dieta presentó su resolucion. Los cabildos de Mersebourg y de Naumbourg han suplicado al Rei que les autorice para celebrar ellos sus asambleas, distintas de las de los otros cabildos, en el discurso de este año, en conformidad de los usos y costumbres recibidos, y de lo prevenido en sus constituciones particulares. Muchos vocales de la dieta se quejan altamente de que el espíritu de cuerpo se opone á las miras

de ideas liberales que se proponen para el bien general de la nacion.

Sin embargo, muchos individuos de los cabildos y de otras corporaciones, reconocidos generalmente por amantes de la patria, han declarado abiertamente que subscribian, como ciudadanos del estado, al plan propuesto; pero que se veian al mismo tiempo precisados á firmar la protesta, por cumplir fielmente las obligaciones y empeños que habian contraido; pero otros se han negado absolutamente con la mayor energía á firmar la protesta.

El Rei guarda el mayor miramiento para con los dos partidos; y aunque depende de él el prescribir las medidas que crea convenientes para el bien general del estado, no quiere dar su iniciativa, y se ha propuesto cumplir la promesa que habia hecho á las dietas anteriores de mantener y hacer observar las constituciones de la Saxonia en los términos en que se hallan establecidas. A los estados pues toca el dar el primer impulso á este negocio, para poder tomar despues una resolucion formal y definitiva.

Acaban de publicarse dos obras sobre el proyecto de union, y se atribuyen generalmente á dos sujetos recomendables vocales de la dieta: el uno defiende el proyecto de union, y el otro le impugna fuertemente.

## IMPERIO FRANCES.

*Paris 26 de marzo.*

La noticia del nacimiento del Rei de Roma ha sido comunicada á todos los departamentos del imperio con una prontitud y rapidez increíbles. En Turin fue publicada el día 20 á las dos de la tarde, esto es, á las cinco horas de haber parido la Emperatriz. Este feliz acontecimiento ha sido celebrado no solamente en las ciudades, sino también en los pueblos mas pequeños, con una alegría y un entusiasmo que es imposible describir. Los habitantes corrian en todas partes á las iglesias á dar á Dios solemnes gracias, y manifestaron luego con iluminaciones y regocijos extraordinarios el amor que profesan á sus augustos Soberanos.

El cuerpo municipal de Paris ha señalado una pension vitalicia de 10<sup>0</sup> francos anuales al page de S. M. Mr. Gavers, de Amsterdam, que fue á la prefectura á llevar la noticia del nacimiento de S. M. el Rei de Roma.

El cardenal Carlos Erskine, natural de Escocia, falleció en esta capital el 19 del corriente, y el cardenal Antonio Vincenti Mareri en la noche del 21 al 22.

El gobierno de Baden ha impuesto una contribucion por los perros. Por cada uno se pagarán tres florines (11½ rs.) al año; la mitad en el mes de junio, y la otra mitad en el de noviembre; pero estan exentos de esta contribucion los carniceros, carreteros, guardas y pastores. También estan

exentos los propietarios de casas distantes de las poblaciones; pero con condicion de que han de tener los perros atados con una cadena durante el dia.

A consecuencia de un senado-consulta de 19 de marzo ha decretado S. M. la creacion de dos nuevos empleos de grandes oficiales del imperio; el uno con el título de inspector general de las costas del mar de Liguria, y el otro con el de inspector general de las costas del mar del Norte. De consiguiente el número de los grandes oficiales del imperio, inspectores y coroneles generales, que antes era de ocho, se ha aumentado ahora hasta diez.

Por otro decreto del dia 28 S. M. ha nombrado inspector de las costas del mar del Norte al vice-almirante Winter.

El señor senador Chaptal ha presentado al consejo del comercio una muestra de añil, sacado de la fécula del pastel, y tiene todas las qualidades del mejor añil de las Indias. Desde luego puede asegurarse que la Francia tendrá antes de 10 años para su consumo, y al precio de 5 reales libra, un añil que posea todas las qualidades del de las Indias, que cuesta tres ó quatro veces mas caro. El azúcar de cañas y el añil, por cuyos dos artículos el comercio de Inglaterra saca cada año 200 millones de francos, serán reemplazados por el añil y azúcar indigenos.

## ESPAÑA.

*Búrgos 20 de marzo.*

Jamas ha experimentado la ciudad de Búrgos el regocijo y satisfaccion que experimentó en los dias de nuestro católico Monarca el Señor D. Josef Napoleon I.

El 18 á las seis de la mañana fue anunciada esta festividad por una salva de 21 cañonazos, la que se repitió el 19 á la misma hora, al medio dia y al anocheecer.

A las once de la mañana del 19 se reunieron en el alojamiento del Excmo. Sr. general gobernador conde de Dorsenne los empleados civiles y militares, dos dignidades de la santa iglesia metropolitana y dos diputados del clero.

Don Francisco Irabien, corregidor, y coronel de la milicia cívica de esta ciudad, se presentó al frente de este cuerpo, recomendable por su patriotismo y gallardía, el qual llevaba sus banderas, que debian bendecirse aquel dia mismo.

A la hora señalada, en medio de la alegría de un pueblo numeroso, de la guarnicion que estaba tendida por toda la carrera, al sonido de músicas militares y toque de campanas, pasó el señor conde á la catedral, acompañado de su estado mayor y de todas las personas que se habian reunido en su palacio.

Luego que tomó asiento S. E. dió orden que se bendixesen las banderas, como lo hizo D. Francisco Arribas, arcediano de Búrgos y capellan de la milicia cívica, del qual las recibieron el señor coronel y el primer gefe de batallon D. Juan de Ortega, y estos las entregaron á los dos abanderados, quienes las colocaron á la derecha é izquierda de S. E.

Se cantó despues una misa, á la que siguió un solemne *Te Deum*, y concluido se retiró S. E. con el mismo acompañamiento.

S. E. tuvo despues una vistosa parada, en la que dió el primer lugar á la milicia cívica; y este lucido cuerpo se distinguió por sus maniobras y

evoluciones, y tuvo la satisfaccion de ser el único que en aquel dia montase la guardia en todos los puéstos que debian montarla las tropas imperiales.

Para hacer el dia mas plausible se puso en el paseo del baxo espolon una fuente de vino, y por la tarde hubo corrida de novillos, cuya fiesta fue muy agradable, tanto por la habilidad de los que los sorteaban, como por un concurso numerosísimo, y los vivas y aclamaciones del pueblo.

A las seis de la tarde dió el señor general gobernador un magnífico banquete de 82 cubiertos, al que concurren personas de la mayor distincion. En todo él reinó la finura y el regocijo, y se brindó con el mayor entusiasmo por nuestro amado Soberano; por S. M. el Emperador y Rei, y por toda su augusta familia.

Por la noche hubo una vistosa iluminacion, y en ella se esmeraron muchos particulares, adornando el frontispicio de sus casas de emblemas, geroglíficos y alegorías alusivas á las virtudes que adornan á nuestro augusto Soberano.

El señor general gobernador dió un magnífico sarao, que amenizó con un refresco y ambigú abundantísimos, en todo lo qual compitieron la decencia, franqueza y elegancia de los burgaleses con las demostraciones de satisfaccion y del honor que se hacía S. E. en obsequiar á uros habitantes, cuyo principal distintivo es el amor y fidelidad á un Monarca, que bendicen como á su genio tutelar.

*Madrid 19 de abril.*

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 16 de abril de 1811.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

ARTICULO I. „ Con arreglo á nuestro decreto de 19 de abril del año próximo pasado, se formarán en los púeblos que á continuacion se expresan las compañías de milicia cívica que á cada uno se detallan.

ART. II. En la ciudad de Lucena se formará un batallon y una compañía de caballería.

Nombramos para comandante de esta milicia á D. Antonio Polo; para ayudantes á D. Antonio del Rio y D. Antonio Várgas, y para abanderado á D. Lorenzo de Búrgos.

Asimismo quedan nombrados para capitanes y oficiales de las seis compañías los individuos siguientes:

### *Capitanes.*

- D. Juan Cabrera.
- D. Juan Josef Ramirez.
- D. Josef Cabello Castaños.
- D. Josef de la Torre Montoro.
- D. Francisco Gonzalez.
- D. Vicente Cerrato.

### *Tenientes.*

- D. Francisco de Paula Valle.
- D. Joaquin Hidalgo.
- D. Pascual Muñoz.
- D. Pedro Pablo Ibarra.
- D. Nicolas Leon.
- D. Fernando Miguel del Corral.

### *Subtenientes.*

- D. Josef Onieva.
- D. Manuel Segura.

D. Cristóbal Pesquero.  
 D. Manuel Iturriaga.  
 D. Tomas Locano.  
 D. Antonio Ramirez y Mena.

*Para la compañía de caballería.*

*Capitan.*

D. Bernabé Curado.

*Teniente.*

D. Vicente Tenllado.

*Subteniente.*

D. Francisco de Henares.

ART. III. En la villa de Cañete se formarán dos compañías.

Quedan nombrados para capitanes de ellas D. Juan Antonio de Toro y Heredia y D. Fernando Franco de Béjar; para tenientes D. Miguel Fernandez de Molina y D. Josef de Ruedas, y para subtenientes D. Lázaro Barnuevo y D. Francisco Torralbo Duque.

ART. IV. En las nuevas poblaciones del reino de Córdoba, partido de Ecija, se formará una compañía.

D. Josef Cabrera está nombrado capitan, Don Alonso Utrilla, teniente, y D. Pablo Valderrabaza, subteniente.

ART. V. En el regimiento de milicia cívica de la ciudad de Córdoba queda promovido

D. Diego Montesinos á subteniente de la primera compañía del segundo batallón, en la vacante de D. Raimundo Ochaita.

ART. VI. En el primer batallón de milicia cívica de la ciudad de Toledo queda promovido

D. Mariano Vergara, subteniente, á teniente de la quarta compañía, en reemplazo de D. Julian Duque.

ART. VII. En los batallones de milicia cívica de esta capital quedan promovidos

D. Pablo Noriega, abanderado, á ayudante segundo del quarto batallón, en reemplazo de D. Gregorio Alfonso Choya.

D. Sebastian del Conde Vallejo, teniente, á ayudante segundo del quinto batallón, en la vacante de D. Agustín Tavira.

D. Julian Sanz Quadro, subteniente, á ayudante segundo del sexto batallón, en reemplazo de D. Angel Gorondona.

D. Tomas Molina, teniente, á ayudante segundo del séptimo batallón, en la vacante de Don Francisco Lefebre y Davans.

ART. VIII. Nuestros ministros de lo Interior y de la Guerra quedan encargados de la execucion de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

La guardia real, en celebridad del nacimiento de S. M. el Rei de Roma, ha dado anoche un gran baile en el hermoso salon de la real armería, que se habia adornado magníficamente á este fin. Las primeras autoridades y empleados civiles y militares, el cuerpo diplomático, y las principales personas de la capital, estuvieron convidadas, y asistieron á él: S. M. se dignó honrarle con su presencia, y estuvo en él mas de dos horas. La hermosa vista del salon, el contraste de su adorno con las armas y trofeos militares pendientes de sus

paredes; la armonía de dos soberbios coros de música, y la elegancia de los trages de mas de 300 señoras que asistieron, hicieron de este espectáculo uno de los mas brillantes que pueden verse.

Durante el baile se sirvió un espléndido ambigú, y en todos los concurrentes reinó una franca y cordial alegría.

Continúan sin interrupcion en esta corte las fiestas con el motivo del nacimiento de S. M. el Rei de Roma. El Excmo. Sr. duque de Santa Fe, ministro de Indias y de Negocios eclesiásticos, dió el 16 del corriente un magnífico banquete, al que asistieron las primeras autoridades y el cuerpo diplomático.

#### TEATROS.

*Atalia, tragedia en cinco actos, de Racine, traducida al castellano por D. Eugenio de Llaguno y Amirola, y representada en el coliseo del Príncipe.*

#### PRIMER ARTICULO.

Habia yo creído hasta ahora que nadie tenia facultad para alterar los títulos de las obras de otros, y mucho menos de las que ya estan consagradas por el tiempo y la opinion, quales son las de los autores célebres de todos los paises, y qual es particularmente la *Atalia* del inmortal Racine; pero nuestros comediantes me han demostrado que yo y los que pienan del mismo modo, que no son pocos, estábamos mui equivocados. Me persuado que entre varias razones que habrán tenido para poner por primer título de dicha tragedia el de *Joas restituido al trono de David*, no habrá sido la menos poderosa la de creer que el público de Madrid no sabia lo que quiere decir ó significa *Atalia*, y en esto han procedido seguramente con mucho tino y discernimiento, pues es el verdadero modo de evitar que las gentes al leer los avisos de la representacion se anden alambicando los sesos para averiguar lo que significa el título del drama que ven anunciado. Tambien me ha parecido mui prudente é instructiva aquella erudita nota de los carteles en que se explica, con sumo decoro y oportunidad, lo que son los coros en una tragedia; siendo tambien mui nueva é ingeniosa la division que allí se hace del público en dos clases, algo diversas una de otra. Tampoco sabiamos que los coros de *Atalia* contribuyesen á la perfeccion literaria de esta tragedia; pero el diario y los dichos carteles nos lo enseñan, extendiéndose su doctrina hasta darnos á entender que en un drama hai otra ú otras perfecciones que la *literaria*; porque á no ser así no hubieran añadido este adjetivo á la expresion *perfeccion*. Todas estas advertencias, si que tienen mucho y verdadero mérito, no afirmaré de qué especie sea; pero desde luego se echa de ver que no pertenece á la misma que el de la tragedia.

Una de las dos clases en que divide al público el redactor de los carteles del teatro sabe mui bien que Racine murió sin gozar del triunfo de su *Atalia*: sus émulos sacaron partido de la poca impresion que hizo quando la representaron las niñas del colegio de *S. Ciro*, fundado por Luis XIV, para quienes la compuso, á instancias de madama de Maintenon, protectora y principal directora de aquel establecimiento. Pero ¿qué impresion podia

producir, pues se representó sin teatro ni aparato ninguno, y sin mas adorno que los vestidos modestos que usaban las señoritas del referido colegio? El esplendor y la pompa contribuyen poderosamente en Atalía, no á su *mérito literario*, sino á la cabal ilusion teatral, y á completar la conmocion del espectador. Representar un drama sin adorno ni pompa alguna, seria mas bien una lectura académica, de virtud soporífera, como las mas de ellas, que una representacion, en que todo debe respirar calor, movimiento y vida.

Esto mismo sucedió con Atalía, y así pareció fria, insulsa é inverosímil. Clamaban los envidiosos de la gloria y mérito de Racine, que el principal papel era un niño, y esto bastó para desconcepar la obra antes de que se hiciera pública. Imprimió su autor; pero como el amor propio nunca quiere revocar sus sentencias, quedó recibido y establecido, como principio cierto é invariable, que la obra maestra de Racine era una produccion detestable, y aquel gran poeta baxó al sepulcro desconfiando ya que tuviese su tragedia el grado de perfeccion que habia intentado darla: tal es el respeto con que los hombres verdaderamente grandes han mirado en todos tiempos á la opinion general. En medio de esta tempestad solo Boileau conoció desde luego el mérito de Atalía; y á pesar del tison con que todos se habian declarado en contra, aseguró á su amigo que era la mejor de sus tragedias, pronosticándole al mismo tiempo que el público al fin se desengañaria, y le haria la justicia que merecia. El vaticinio de Boileau se verificó; pero fue mucho despues del fallecimiento de Racine. El regente duque de Orleans quiso que se representase Atalía en el teatro frances, y el éxito fue de los mas brillantes que se han conocido: los oyentes quedaron admirados de la magnificencia y magestad de poesia que reina en todo el drama, de la sublimidad de los pensamientos, de la elevacion de las imágenes, y del arte profundo con que estan ennoblecidas las que parecian no solo familiares, sino aun opuestas al teatro y á la tragedia, de la sencillez y hermosura del plan, de la verdad de los caracteres, y de la grandeza y armonia del lenguaje: quedaron admirados principalmente de las copiosas lágrimas que les habia arrancado aquel mismo niño, cuyo papel habian intentado ridiculizar los detractores de la obra. No menos pasmados se mostraron de ver que Racine en sus coros habia ganado la palma de la poesia lírica, y puestas del primer paso al frente de los que la habian cultivado antes, ó la cultivaban todavia. Desde esta época ha permanecido Atalía en el alto lugar que la corresponde, y que, sin la envidia y la mala fe, hubiera debido ocupar quando su autor la compuso.

En los antiguos teatros de los sitios, dirigidos por D. Josef Clavijo y Faxardo, se representó esta tragedia con extraordinaria pompa y magnificencia. Su traduccion se encargó al erudito D. Eugenio de Llaguno y Amírola, quien desempeñó tan árdua empresa con el acierto, gusto y destreza que eran propios de su elegante pluma. En el prólogo que precede á su traduccion da cuenta de las dificultades que tuvo que vencer para trasladar á nuestro idioma los hermosos, los divinos versos de Racine; y á la verdad que se excedió á sí mismo en Atalía. Hablándole á Voltaire de hacer unos comentarios para Racine semejantes á los que compuso para Corneille, respondió: *eso es muy fácil; no hai mas que poner al pie de ca-*

*da página: hermoso, sublime, patético, inimitable.* No se puede decir mas; pero aun parece poco tratándose de Atalía. La Harpe, á quien siempre es preciso citar en materias literarias, se explica así en orden á esta tragedia: „El pensamiento mas grande y mas rico en el asunto mas sencillo, y que parece el mas estéril; el mérito único en su clase de interesar por espacio de cinco actos con un sacerdote y un niño, sin recurrir á ninguna de las pasiones que son los móviles comunes del arte dramático, sin amor, sin episodio, sin confidentes; la verdad de los caracteres; la pintura de costumbres expresada en cada verso; la magnificencia de un espectáculo augusto y religioso, que presenta á la tragedia con toda la dignidad que la corresponde..... la hermosura sostenida de una versificación en que Racine se ha excedido á sí mismo; un desenlace en accion, y que presenta una de las mas bellas situaciones que se han visto jamas en la escena; tal es el conjunto de circunstancias que han colocado á Atalía en el primer lugar de las producciones del ingenio poético.”

El traductor, como hombre de gran talento y selecta instruccion, conoció lo difícil, lo delicado del empeño que tomaba á su cargo; y su primer diligencia fue hacer un prolixo y profundo estudio del lenguaje de Racine, y penetrarse bien, para decirlo así, de su *manera*; de este modo, y como manejaba tan diestramente nuestro hermoso idioma (que solo desprecian los que no le saben), consiguió hacer una traduccion, que puede servir de modelo en su género, como la Aminta de Jáuregui lo es en la poesia pastoral. = J. A.

## PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 19 DE ABRIL DE 1811.

### Cambios sobre las plazas del reino.

	á la v.	8 ds.	90 ds.
Málaga..... efectivo.	8		
Sevilla..... efectivo.	8		
Granada..... efectivo.	8		
Búrgos..... efectivo.	1		
Vitoria..... efectivo.	1		
Bilbao..... efectivo.	1		
Santander..... efectivo.	2		
San Sebastian..... efectivo.	3		
Pamplona..... efectivo.	4		
Valladolid..... efectivo.	3		
Córdoba..... efectivo.	1½		

### Efectos públicos.

Vales reales.....	92
Cédulas hipotecarias.....	95
Certificaciones del tesoro público.....	78 á ½
Oro español contra plata.....	1½ á ½
Napoleones de oro.....	1

### TRATOS.

En el del Príncipe, á las siete y media de la noche, se representará por la compañía española la tragedia en cinco actos titulada Joas restituído al trono de David, ó Atalía, compuesta en frances por Juan Racine, y traducida al castellano por D. Eugenio Llaguno y Amírola.

En el de la Cruz, á las cinco de la tarde, se executará la tragedia en cinco actos titulada Blanca y Montecasin, ó los Venecianos, con tonadilla y sainete.